

Sesión Ordinaria Número CD-14/2011 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el Edificio Madre Selva, Calzada El Almendro y Primera Avenida El Espino, Urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, a las nueve horas del día martes cinco de julio de dos mil once. Presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo: el Presidente de este Consejo Directivo y Superintendente de Competencia, licenciado Francisco Díaz Rodríguez, la ingeniera Ana Lilian Vega y el licenciado Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas, los tres Directores Propietarios; y el licenciado José Ángel Tolentino, Director Suplente. El doctor Abraham Mena, Director Suplente, está ausente con excusa. **1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO.-** Se verifica el quórum y estando presente el número de los directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia, se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **2.- APROBACIÓN DE LA AGENDA.- EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD. 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-13/2011 DEL CONSEJO DIRECTIVO.-** La Secretaria General, Elvira Lorena Duke Chávez, procede a la lectura de la misma. **4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-13/2011 DEL CONSEJO DIRECTIVO.- EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA APROBAR, POR UNANIMIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CD-13/2011.- 5.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 6.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 7.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 8.- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA ENTRE TELEMÓVIL EL**

SALVADOR, S.A./ MILLICOM CABLE 208 N.V. Y MILLICOM CABLE EL SALVADOR, S.A. DE C.V./ NAVEGA.COM S.A. SUCURSAL EL SALVADOR: INFORME SOBRE VENCIMIENTO DE PLAZO SIN PRESENTAR TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA.- El Intendente de Investigaciones, Lic. Aldo Cáder, informa al Consejo Directivo que el plazo concedido a Millicom para presentar la información requerida por esta Superintendencia ya venció, sin que dicho agente económico la presentase o solicitase prórroga para su presentación.

LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL CONSEJO ACUERDAN, POR UNANIMIDAD, DECLARAR INADMISIBLE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ESTA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA PARA LO CUAL EMITIRÁN LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.- 9.- PUNTO

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.- OTROS ASUNTOS.-

10.1.- VARIOS.- 10.1.1.- AUDITORÍA FINANCIERA 2010 A ESTA SUPERINTENDENCIA POR PARTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.- El señor Superintendente informa al Consejo Directivo sobre la misiva recibida de la Corte de Cuentas de República, por medio de la cual le comunican la realización de la auditoría financiera 2010 a esta Superintendencia por parte de dicho ente contralor. Agrega el licenciado Díaz que, en respuesta, envió una misiva a la Corte de Cuentas con relación a este punto, indicando que actualmente la Dirección de Auditoría Siete del referido ente está llevando a cabo una auditoría de gestión a los sistemas informáticos de esta Superintendencia del período comprendido del 01 de enero de 2010 al 31 de julio de 2011. Ante esta situación, la Corte de Cuentas decidió postergar la auditoría financiera 2010 para una fecha posterior, lo que comunicará oportunamente. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.- 10.1.2.- PUNTO**

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.1.3.- PUNTO

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.-

RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS G) Y H) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- 10.1.4.- PUNTO RESERVADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 19 LETRAS F) Y G) DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las once horas y cincuenta minutos del día de su fecha.

Francisco Díaz Rodríguez

Ana Lilian Vega

Oscar Dámaso Alberto Castillo Rivas

José Ángel Tolentino